



Ayuntamiento de
Las Rozas
Concejalía de RR.HH.

TRIBUNAL CALIFICADOR PRUEBAS SELECTIVAS 11 PLAZAS POLICIA LOCAL TURNO LIBRE DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID

ANUNCIO

El Tribunal Calificador designado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de fecha 27 de septiembre de 2019, para juzgar el proceso selectivo convocado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de fecha 5 de julio de 2019, BOCM núm. 186, de 7 de agosto de 2019, por el que se aprueban las bases específicas que regirán la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la categoría de 11 plazas de Policía Local turno libre del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en su sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2019 ha acordado lo siguiente:

Convocar a los aspirantes que han superado la tercera prueba del proceso selectivo para la realización de la cuarta prueba de la oposición-pruebas reconocimiento médico-, los días **26 y 27 de diciembre de 2019** y hacerlo público en la Web del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid: www.ayuntamientodelasrozas.es.

Para la realización de la prueba se efectuará a los aspirantes cuantas pruebas clínicas, analíticas y complementarias o de otra clase se consideren necesarias para comprobar que el opositor no está incurso en el cuadro médico de exclusiones que figura en el Anexo II de las Bases Específicas de la Convocatoria. Los aspirantes se presentarán en los días y horas indicados provistos inexcusablemente, del Documento Nacional de Identidad, pasaporte o carné de conducir, siempre documentos originales, siendo imprescindible su presentación para realizar la prueba, en el Polideportivo Dehesa de Navalcarbón sito en la Avda del Retamar 16, de Las Rozas De Madrid 28232:

- Reconocimiento médico (analíticas de sangre y orina) y oftalmológicas. Debiendo tener en cuenta las siguientes consideraciones: Permanecerán en ayunas al menos ocho horas antes del reconocimiento, pudiendo ingerir agua, llevarán un bote estéril (de los que se facilitan en las farmacias), para la analítica de orina, realizándose la toma de muestras en el mismo Servicio Médico del Polideportivo citado. De conformidad con las bases de la convocatoria 4.1 del Anexo II, para la realización de la prueba de agudeza visual, los aspirantes podrán utilizar gafas o lentillas. -. Si usan gafas deberán llevarlas. -. Si usan lentes de contacto deberán acudir al reconocimiento sin ellas puestas. Asimismo podrán aportar los informes o pruebas médicas que consideren oportunos, realizados con anterioridad a la fecha de la prueba. El presente anuncio se hará público en la Web del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid: www.ayuntamientodelasrozas.es.

Los siguientes candidatos nombrados tendrán que presentarse el día 26 de diciembre a las 09:00 horas

1. Real García Marcos del
2. Rodríguez Torres Alejandro
3. Rosado Gil Alberto
4. Ruiz-Olivares Trejo Álvaro
5. Sánchez Muñoz Cristian
6. Zuazo Valero Rubén
7. Castro Pérez José Antonio
8. Cervera Bustillo David
9. Cuellar Martínez Víctor
10. Esteban Múgica Jesús
11. García Hird Alexander
12. García Rodríguez José Luis
13. Garrido Báez Iñaki
14. Gómez Llamazares Pablo
15. Guzmán Zambudio Fernando
16. Hernández Fernandez Alberto

Concejalía de Recursos Humanos

Plaza Mayor, 1. 2ª Planta. 28231 Las Rozas de Madrid (Madrid). Tel.: 91 710 99 99

www.lasrozas.es



Ayuntamiento de
Las Rozas
Concejalía de RR.HH.

Los siguientes candidatos nombrados tendrán que presentarse el día 27 de diciembre a las 09:00 horas

1. Leal Alarcón Julián
2. Leceta García Castro Abel
3. León Santos Esther
4. Lera Ramírez Andrés
5. López Brea Marín Daniel
6. Manso Riskey Daniel
7. Matamoros Cernuda Verónica
8. Mateos Gómez Javier
9. Nieto Herrero Fátima
10. Noriega Cuevas Sara
11. Otero Zapardiel Álvaro
12. Palacios Vacas Abel
13. Pellicer García Ethan
14. Pinzón Díaz Adrián
15. Posilio Pérez Marcos del
16. Gonzalez García José

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Las Rozas de Madrid, a 20 de diciembre de 2019.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: JUAN CARLOS ARRANZ FERNANDEZ

Concejalía de Recursos Humanos

Plaza Mayor, 1. 2ª Planta. 28231 Las Rozas de Madrid (Madrid). Tel.: 91 710 99 99

www.lasrozas.es